

3 julio 1898

El fin del imperio
español



Tomás
Pérez Vejo

El 3 de julio de 1898, la breve y desastrosa batalla de Santiago (343 muertos, 151 heridos, 1889 prisioneros y 6 barcos embarrancados o hundidos del lado español; un muerto, dos heridos y ningún barco hundido del estadounidense) certificó la derrota española en la guerra de Cuba, marcó el fin del Imperio español y hundió al país en una crisis que definiría el siglo xx. El Desastre del 98, como demuestra el profesor Pérez Vejo en este iluminador libro, es más una idea que una fecha, y permite tantas lecturas que no es exagerado afirmar que en él se encierran casi todas las claves de la historia contemporánea de España.

LA ESPAÑA DEL SIGLO XX EN 7 DÍAS

Jordi Canal

En toda historia de un país, unas fechas resultan más importantes que otras. Unos días empiezan o concluyen periodos, mientras que la mayoría no entran a formar parte del calendario a recordar. En algunos casos, un día es mucho más que un día, puesto que representa una época. A veces ello es evidente desde el mismo momento en que tienen lugar los hechos, en otras ocasiones no se asume hasta mucho tiempo después. El papel de la prensa y la radio, pero sobre todo de la televisión —el siglo XX analógico va a abrir las puertas de un siglo XXI que construye fechas-acontecimiento, de forma sensiblemente distinta—, no es menor.

Esta colección de libros reconstruye la historia de la España del siglo XX a partir de siete días decisivos, una semana. No son cien años, puesto que hemos optado por un siglo XX algo más largo de lo normal, empezando en 1898, con la batalla que supuso el final del viejo imperio español moderno, y terminando en 2004, cuando, en un país modernizado y de consolidada democracia, se produce el mayor atentado de su historia. Unos son días de guerra, mientras que en otros casos se privilegian atentados terroristas o conatos de golpe de Estado, sin olvidar momentos clave para la sociedad española tanto en el terreno cultural como en el deportivo.

A partir de la narración de lo ocurrido en un día concreto de la historia de España se propone una aproximación al periodo, a las implicaciones nacionales e internacionales de

los hechos y, asimismo, a la historia y a la memoria de aquella jornada. La aproximación micro se convierte en la clave de una comprensión macro. En los libros de esta colección se recupera una historia con fechas y acontecimientos —sin que ello represente un retorno a maneras del pasado—, en la que los hombres y mujeres de carne y hueso son los auténticos protagonistas y que, asimismo, sin ninguna merma de crítica y rigor, está sobre todo pensada para ser leída y disfrutada.

Tomás Pérez Vejo, José-Carlos Mainer, Pilar Mera, Antonio Rivera, Juan Francisco Fuentes y Mercedes Cabrera, todos historiadores conocidos y reconocidos, se unen a quien firma estas líneas para contar y analizar en siete libros, dedicados a otras tantas fechas, un centenar de años de nuestro pasado.

INTRODUCCIÓN

En la historia de cualquier país pocos son los años convertidos en sujeto histórico. El 98 español es uno de ellos. Basta enunciarlo, sin necesidad de precisar el siglo, para saber que se está hablando de 1898, no de 1998 o de 1798. Es el año del Desastre y el que da nombre a uno de los movimientos literarios más influyentes de la vida intelectual española de los dos últimos siglos: la generación del 98, la de Pío Baroja, Azorín, Ramiro de Maeztu, Ángel Ganivet, Miguel de Unamuno, Antonio Machado, Ramón María del Valle-Inclán...

Ese año marca para la historia de España el fin, adelantado, de un siglo XIX corto, que terminó antes y empezó más tarde. (En el devenir de las comunidades humanas, los siglos no siempre duran cien años ni empiezan el 00 y terminan el 99). El siglo XIX español no comenzó en 1800 sino en 1808, con la invasión napoleónica, inicio de la crisis que llevaría a la desaparición de la monarquía católica y su sustitución por un nuevo tipo de organización política, el actual Estado nación español, proceso que no concluyó hasta la muerte de Fernando VII en 1833. Tampoco terminó en 1899 sino un año antes; si en el resto de Europa el siglo XX empezó con la Primera Guerra Mundial, en España lo hizo con la guerra de Cuba.

Ambos, inicio y final, estuvieron marcados sobre todo por las pérdidas territoriales ultramarinas: el inicio, con las de los territorios continentales americanos, desde el cabo de Hornos hasta el sudeste del actual Estados Unidos; el final, con las del rosario de islas que, desde el Caribe (Cuba y Puerto Rico) hasta el Sudeste Asiático (Filipinas), pasando

por el Pacífico (las Palaos, las Marianas y las Carolinas), constituían lo que se conocía como los «últimos jirones del imperio».

El 98 español tiene, desde esta perspectiva, un claro sentido de final de época, de fin del imperio ultramarino, y, en un enfoque más amplio, del siglo XIX español en su conjunto, y así es como ha sido visto y estudiado de manera general. El punto de partida de este libro es ligeramente diferente, ya que no considera que la pérdida de las últimas colonias ultramarinas constituya el final del proceso iniciado con las independencias americanas a principios del siglo XIX, sino algo cualitativamente distinto que poco o nada tiene que ver con lo ocurrido menos de cien años antes. Presta más atención al componente de inicio del siglo XX que al de final del XIX —aunque es obvio que fue tanto lo uno como lo otro—, y privilegia la búsqueda de algunas de las claves que marcarán la historia del siglo XX español.

La afirmación de que en 1898 España perdió los últimos jirones de su imperio es sólo una verdad a medias, o una media mentira. Es cierto que perdió lo que le quedaba de las posesiones ultramarinas de la antigua monarquía católica —estructura política que no debe confundirse con el Estado nación español contemporáneo—, pero éstas no eran ni representaban ya nada de lo que habían sido y representado como partes de una organización política en la que la distinción entre metrópoli y colonias carecía en gran parte de sentido. Se trataba de unos territorios que, económica, jurídica y hasta ideológicamente, no habían sido colonias de España hasta después de la crisis imperial de comienzos del siglo XIX.

No parece arriesgado afirmar que en 1898 España no perdió los últimos restos de su imperio colonial, sino las únicas colonias ultramarinas que en realidad tuvo. Fue el fin de una época, pero no de la iniciada con el descubrimiento de América, sino con la crisis imperial de principios del si-

glo XIX y la conversión, por parte del nuevo Estado nación español, de los territorios ultramarinos heredados de la vieja monarquía en las colonias que con esta última no habían sido. El proceso tuvo bastante éxito sobre todo en el caso de Cuba, un territorio marginal para la economía de la monarquía, cuyo interés había sido durante tres siglos casi exclusivamente geopolítico, como centro de las comunicaciones entre sus reinos europeos y americanos, que pasó a convertirse en una de las colonias más ricas y rentables de las muchas que durante ese siglo los europeos tuvieron a lo largo y ancho del planeta.

Más relevante todavía es el segundo aspecto, el de considerar 1898 no tanto el fin del siglo XIX como el principio del XX y, de resultas de ello, la causa y origen de muchos de los grandes problemas de una centuria particularmente dramática en la historia contemporánea española, incluida la Guerra Civil de 1936-1939. Fenómenos como el aislamiento y la irrelevancia internacional de España, el nunca resuelto problema de los nacionalismos periféricos, la polarización política, el déficit de infraestructuras públicas, la pervivencia del militarismo, el desastroso imperialismo español en el norte de África y, de manera general, España como problema, que recorrerá como un fantasma la vida del país hasta prácticamente nuestros días, tienen algunas de sus claves en la ya lejana batalla que tuvo lugar la mañana del 3 de julio de 1898 en la bahía de Santiago de Cuba, un lugar hoy desconocido para la mayoría de los españoles.

Lo que este libro se propone es analizar lo ocurrido esa mañana no como el fin de una época, sino como el inicio de otra; como el primer día del siglo XX y no el último del XIX, uno de los días que dieron forma a la España contemporánea.

1

3 DE JULIO DE 1898: EL SIGNIFICADO DE
UNA FECHA

La mañana del 3 de julio de 1898, justo antes de entrar en combate, el almirante Pascual Cervera y Topete se dirigió a sus hombres:

Ha llegado el momento solemne de lanzarse a la pelea [...]. He querido que asistáis conmigo a esta cita con el enemigo luciendo el uniforme de gala. Sé que os extraña esta orden porque es impropia del combate, pero es la ropa que vestimos los marinos de España en las grandes ocasiones, y no creo que haya un momento más solemne en la vida de un soldado que aquel en que se muere por la patria.

El enemigo codicia nuestros viejos y gloriosos cascos [...]. Pero sólo las astillas de nuestras naves podrán tomar [...] cuando, cadáveres ya, flotemos sobre estas aguas que han sido y son de España [...]. El enemigo nos aventaja en fuerza pero no nos iguala en valor.

¡Clavad la bandera y ni un solo navío prisionero!

El tono sacrificial, una llamada a la inmolación colectiva, deja pocas dudas sobre el ánimo con que el almirante español se lanzó a una batalla que sabía perdida de antemano. «Vamos a un sacrificio tan estéril como inútil», había escrito unas horas antes a su hermano.

A continuación, a las 9.35 de la mañana, la escuadra española, encabezada por su buque insignia, el *Infanta María Teresa*, con la bandera de combate desplegada, inició la salida del puerto. El objetivo no era buscar el combate con

los norteamericanos, algo que Cervera, consciente de la inferioridad de los barcos españoles, había intentado evitar hasta el último momento, sino romper el bloqueo al que la escuadra de Estados Unidos tenía sometida a la española desde hacía más de un mes.

Era un desesperado intento de huida. La bahía de Santiago, que poseía unas condiciones excelentes como refugio, se había convertido en una trampa de la que no resultaba fácil escapar. La estrecha y tortuosa bocana facilitaba su defensa pero también el bloqueo exterior, que es lo que la flota norteamericana hizo en cuanto tuvo conocimiento de la entrada de los barcos españoles, apostando frente a ella un numeroso grupo de buques, tanto de guerra como mercantes. El 25 de mayo Cervera comunicó al Gobierno que se encontraba asediado y con víveres para sólo un mes, y el 20 de junio, que el número de barcos estadounidenses apostados frente a Santiago superaba los sesenta, «de ellos siete acorazados modernos».

La situación se complicó todavía más cuando tropas norteamericanas y cubanas, tras una serie de batallas sangrientas —entre ellas la de Lomas de San Juan, probablemente la más encarnizada de las que tuvieron lugar durante toda la guerra—, se fueron acercando a una ciudad a la que, por su lejanía de las regiones controladas por los españoles, era prácticamente imposible enviar refuerzos. El 2 de julio el capitán general de Cuba, Ramón Blanco, ordenó a Cervera que saliese de la bahía de Santiago, con el objetivo de evitar que, ante la inminente caída de la ciudad en manos de los estadounidenses, éstos se apoderasen también de los buques.

La angostura del canal de entrada a la bahía obligó al almirante español a disponer la salida de los barcos de uno en uno —no había otra opción— y en orden decreciente de tamaño y capacidad de fuego; esta última sí que fue ya una decisión estratégica que, como muchas de las tomadas por Cervera (salir de día y no de noche, navegar pegados a la

costa, etc.), ha sido enormemente debatida y cuestionada sin que los argumentos a favor de una u otra opción puedan considerarse concluyentes. El primero en salir fue el *Infanta María Teresa*, el buque insignia, a las órdenes del propio Cervera, seguido, por este orden, de los cruceros *Vizcaya*, *Cristóbal Colón*, *Almirante Oquendo* y, cerrando el convoy, los destructores *Furor* y *Plutón*.

Nada más abandonar la protección de la bahía, el *Infanta María Teresa*, se supone que con el objetivo de concentrar sobre él el fuego de los acorazados norteamericanos facilitando la huida del resto de la escuadra, se dirigió a toda máquina contra el crucero acorazado *Brooklyn*, buque insignia del comodoro Winfield Schley. Éste retrasó su posición hasta quedar a la altura del *Texas* y del *Iowa*, desde donde los tres acorazados, siempre fuera del alcance de los cañones del navío español, concentraron sobre él toda su potencia de fuego, hasta causar el incendio generalizado que obligaría a Cervera a ordenar su embarrancamiento a las 10.15. La batalla apenas acababa de empezar y los españoles habían perdido su buque insignia y al almirante de la escuadra, prisionero de los estadounidenses.

Parecida suerte corrieron el resto de los barcos. El *Almirante Oquendo*, el siguiente en el convoy, inició su salida cuando el *Infanta María Teresa* ya casi había sido neutralizado. Apenas acababa de dejar atrás la bocana de El Morro cuando fue atacado y prácticamente destruido por los acorazados *Indiana*, *Oregon* y *Iowa*. Con 61 impactos de cañón en el casco y envuelto en llamas, la tripulación lo embarrancó a las 10.20.

En el caso del *Vizcaya*, que había zarpado a las 9.45 después de, según el informe de su capitán, Antonio Eulate, numerosos problemas con el funcionamiento de sus cañones, «apenas comenzó el combate y se quiso hacer fuego con ellos [los cañones], escupían las ahujas, lanzaban los cierres, hacían explosión en la recámara, hiriendo a los sirvientes». Tras recibir numerosos impactos de cañón en el

casco, un total de veintiocho —origen también de varios incendios—, fue varado por su tripulación en un arrecife a las 11.05, poco después explotó.

El único que tuvo alguna posibilidad de escapar a la debacle fue el crucero acorazado *Cristóbal Colón*, que, botado en 1896, era el más moderno y rápido de los españoles. Consiguió en un primer momento dejar atrás a sus perseguidores, los acorazados *Brooklyn* y *Oregon*, pero, una vez agotado el carbón inglés, tuvo que recurrir al de peor calidad almacenado en sus depósitos, lo que disminuyó su velocidad. Ante la imposibilidad de hacer frente a sus perseguidores —por problemas durante su fabricación no se le habían llegado a instalar los dos cañones principales—, el capitán dio la orden de vararlo en una playa de la desembocadura del río Tarquino. Eran las 13.15 del 3 de julio de 1898. La batalla naval de Santiago de Cuba había concluido y, con ella, la presencia española en América. El último barco en arriar su bandera llevaba, como si de un guiño del destino se tratase, el nombre de *Cristóbal Colón* y había sido construido en Génova.

La batalla, en resumen, fue rápida —duró cuatro horas— y no contó con grandes sutilezas estratégicas. Fue una especie de tiro al blanco en el que los buques norteamericanos, amparados en el mayor alcance de sus cañones, fueron hundiendo a los españoles, que, incapaces de responder, se limitaron a intentar escapar; una vez inutilizados sus barcos por los disparos enemigos, las tripulaciones trataron de embarrancarlos, con el doble objetivo de no entregárselos a los estadounidenses y de salvar el mayor número de hombres posible. Estrategia que quizá explique la discutida decisión del almirante Cervera de salir de día y ordenar a sus barcos navegar cerca de la costa.

Los cuatro grandes cruceros lograron el propósito de embarrancar antes de hundirse, pero no los dos pequeños destructores. El *Furor*, incendiado por los disparos norteamericanos, sufrió una fuerte explosión y se hundió poco

después, arrastrando con él a parte de la tripulación, incluido su capitán, Fernando Villaamil, el militar de mayor graduación muerto en la batalla. El *Plutón* sí que llegó a embarrancar, pero ya sin control, lo que lo llevó a una zona rocosa donde sufrió también una explosión, con un elevado saldo de muertos y desaparecidos.

El otro objetivo, el de dejarlos inutilizados para no entregárselos a los norteamericanos, «¡Clavad la bandera y ni un solo navío prisionero!», fue conseguido por casi todos. Las palabras del informe del capitán del *Vizcaya*, Antonio Eulate, podría haberlas firmado cualquiera de los oficiales de los demás buques: «Notifico a V.E. [el informe va dirigido al almirante Cervera] la pérdida de mi buque en combate con cuatro buques norteamericanos muy superiores, sin que se haya arriado la bandera y sin que el enemigo haya posado su planta en él». Las dos excepciones, o casi, fueron el *Infanta María Teresa* y el *Cristóbal Colón*.

El primero porque, tras quedar varado en una zona arenosa («no chocó más que con una roca por la amura de estribor, por lo que, y como iba con poca velocidad, no recibió todo el daño que el almirante se proponía», según anotó Víctor Concas, comandante del *Infanta María Teresa*), pudo ser reflotado por los norteamericanos (gastaron cien mil dólares en la operación), al parecer con la intención de exhibirlo como trofeo de guerra en Estados Unidos. Una fuerte tormenta, sin embargo, rompió el cable con el que era remolcado camino de la base naval de Norfolk y, arrastrado por las olas, encalló en un arrecife coralino de las Bahamas, de donde, a pesar de los esfuerzos, fue ya imposible recuperarlo.

El segundo, que hubiese podido ser recuperado fácilmente, se hundió por un error de los norteamericanos en el proceso de reflotamiento. No cerraron las válvulas que el capitán español había abierto para embarrancarlo, por lo que al sacarlo de la playa se llenó de agua y se hundió. Como había encallado en una zona fangosa, apenas había su-

frido daños, y había sido también el menos perjudicado por los disparos enemigos (sólo recibió seis impactos de cañón en el casco); al ser el único que poseía una estructura completamente blindada, apenas le afectaron. El objetivo era en este caso recuperarlo para la armada estadounidense.

El saldo final fue de 343 muertos, 151 heridos, 1889 prisioneros y seis barcos embarrancados o hundidos —en total 29 000 toneladas en buques y 112 cañones perdidos— por el lado español, y de un muerto, dos heridos y ningún barco hundido por el norteamericano. Son las estremeedoras cifras de una catástrofe, «el Desastre del 98», que, al margen de éstas, lo fue mucho más por sus repercusiones que por la derrota militar en sí.

Como episodio bélico, el combate naval de Santiago de Cuba fue en realidad bastante menor. Participaron en él seis barcos españoles y diez estadounidenses; nada que ver, por tanto, con las grandes batallas del siglo XIX, con decenas de buques implicados, ni siquiera teniendo sólo en cuenta aquellas en las que se vieron involucrados barcos españoles, como la de Trafalgar, con quince navíos de línea españoles, dieciocho franceses, veintisiete ingleses y varios barcos menores más. Fue, eso sí, decisivo para el desarrollo de la guerra. La destrucción del poder naval español, muy inferior ya de partida al norteamericano, acabó con cualquier posibilidad para España de seguir luchando. El ejército español quedó aislado y atrapado en una doble lucha, la que llevaba tres años manteniendo contra el Ejército Libertador de Cuba, con resultados no demasiado concluyentes desde el punto de vista militar, y la que acababa de iniciar con unos cuerpos expedicionarios estadounidenses que, dueños ahora del mar, podían elegir dónde y cuándo atacar, además de tener garantizada, a diferencia del ejército español, la llegada de cuantos recursos humanos y materiales necesitasen.

Fue una derrota absoluta y sin paliativos, pero que tampoco modificó mucho el peso internacional de España. La

debacle naval del 3 de julio de 1898 no supuso un cambio radical en el papel de potencia de segundo orden que el país había venido desempeñando en el escenario internacional desde principios del siglo XIX. El lugar de España en el concierto internacional, a pesar del aparente dramatismo del Tratado de París firmado el 10 de diciembre de 1898 — que, con la renuncia a la soberanía sobre Cuba y la entrega a Estados Unidos de Puerto Rico, Filipinas y Guam, ponía fin al imperio de ultramar español—, siguió siendo más o menos el mismo tras la firma del acuerdo de paz. El cambio real había tenido lugar algo menos de un siglo antes, cuando la monarquía católica, en torno a la que había girado la geopolítica del mundo atlántico durante tres siglos, se disgregó en una veintena de nuevos estados nación, todos, incluido el español, de una más que obvia irrelevancia internacional y, como consecuencia de ello, incapaces de ocupar el lugar dejado por aquélla en la geopolítica mundial. No es algo particularmente extraño: una de las características del colapso de los sistemas imperiales —que no se debe confundir con una simple pérdida de colonias— es que ninguna de las partes que lo han compuesto es capaz de erigirse en heredero, real y no sólo simbólico, del antiguo poder imperial.

La disgregación imperial hispánica no consistió en que España perdiera las colonias americanas, sino en la desaparición, sin herederos, del Estado imperio anterior, proceso que había tenido lugar en las primeras décadas del siglo XIX y no en la última. En 1898 España no perdió los «últimos jirones de su imperio» —frase hecha que, como todas las de su índole, sirve más para ocultar y confundir que para entender y comprender—, sino las únicas colonias que tuvo, al margen del disperso, más tardío y mucho más irrelevante imperio colonial africano.

El imperio colonial español sólo existió a partir de la disgregación de la monarquía católica, organización política distinta del posterior Estado nación español. Fue la desapa-

rición de aquélla la que originó el nacimiento de este último, con la distinción entre colonias y metrópoli característica de los imperios coloniales decimonónicos, que de manera errónea tendemos a atribuir también a los imperios del Antiguo Régimen, todos de marcado carácter anacional. Esta precisión permite explicar por qué para España la pérdida de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y un rosario de islas en el Pacífico fue mucho más importante que la de prácticamente todo un continente, desde el cabo de Hornos hasta la actual frontera entre Canadá y Estados Unidos. La diferencia es que unos territorios, los continentales americanos, los perdió el rey y los otros, las islas caribeñas y pacíficas, la nación española.

Fue el nuevo Estado nación español, hijo de la disgregación imperial más que continuador del antiguo Estado imperio —al igual que el resto de las repúblicas hispanoamericanas—, el que transformó los territorios americanos y asiáticos heredados de la vieja monarquía en colonias, modificando su forma de pertenencia política y económica. La pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas fue por consiguiente algo cualitativamente distinto a la de los territorios continentales americanos. Ni quien los perdió era el mismo sujeto político —la monarquía católica en un caso y el Estado nación español en otro—, ni su papel tenía nada que ver con el que tanto las islas caribeñas y pacíficas como los demás territorios americanos habían desempeñado bajo la estructura imperial antes de comienzos del siglo XIX.

Los territorios perdidos en 1898, aunque restos del antiguo imperio, eran resultado del proceso de colonización decimonónico, de la construcción de un orden colonial nuevo, de gran pujanza y eficiencia económica en el caso de Cuba, aunque menos en el resto. La sociedad cubana del siglo XIX era mucho más hija de lo que podríamos denominar «la segunda esclavitud», cuando la expansión de la demanda de materias primas impulsó el desarrollo de economías esclavistas a gran escala (llegaron más esclavos a